

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS

PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

ORDEN INTERIOR N° 04/2017

CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO MEDIANTE CONTRATO FORMATIVO EN PRÁCTICAS

El Secretario General, en virtud de las facultades que le otorga el artículo 41 del Reglamento Orgánico de la OEI, convoca concurso público para la provisión de un puesto de trabajo mediante contrato formativo en prácticas en la Dirección General de Concertación y Administración de la Secretaría General de la OEI, Área de Contabilidad, de acuerdo con las siguientes bases de la convocatoria:

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Normas generales

Esta convocatoria se publica de acuerdo con lo establecido en el artículo 55 del Reglamento Especifico de la Secretaría General de la OEI.

Se convoca una plaza de “contrato en prácticas” para la obtención de prácticas profesionales de empresa en el área de Contabilidad en la Dirección General de Concertación y Administración de la Secretaría General de la OEI.

Las funciones a desarrollar serán las siguientes:

- ✓ Registros contables por cobrar y por pagar en el sistema ERP de la OEI.
- ✓ Registro operaciones intra compañías
- ✓ Conciliación cuentas bancarias
- ✓ Archivo documentación

2. Requisitos de los aspirantes

- ✓ Ser nacional de alguno de los países miembros de la OEI y tener permiso de residencia y trabajo en España.
- ✓ Ser mayor de 18 años.
- ✓ No poseer experiencia profesional previa
- ✓ Titulación de Ciclo Formativo Grado Superior o Diplomatura en Administración de Empresas.
- ✓ Reunir los requisitos para poder formalizar un contrato en prácticas:
 - No haber estado contratado en prácticas en otra empresa por la misma titulación.
 - Que no hayan transcurrido cinco años, o siete en el caso de personas con discapacidad, desde la terminación o convalidación de los estudios señalados en el epígrafe anterior o de cursos de postgrado oficiales relacionados con la materia que habiliten para realizar contrato en prácticas. No es necesario cumplir este requisito para los menores de 30 años el 1 de abril de 2017.

Otros aspectos que se valorarán

- ✓ Capacidad de trabajo en equipo.
- ✓ Capacidad de organización y planificación.
- ✓ Capacidad de trabajar con iniciativa y de manera autónoma.

3. Presentación de solicitudes

Las solicitudes deberán presentarse necesariamente por correo electrónico a la dirección de correo convocatoriaspublicas.oei@oei.es, indicando la **referencia: “Convocatoria Área de Contabilidad”**.

Las solicitudes deberán incorporar un currículum de extensión no superior a 4 hojas, copia del título acreditativo del nivel de estudios solicitados, y venir acompañadas de una carta que explique el interés del solicitante en integrarse en la OEI.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará a las 24 horas (hora de Madrid, España) del día 26 de marzo de 2017.

No se admitirá, en ningún caso, las solicitudes o documentación recibidos después de esta fecha.

4. Proceso de selección

El proceso de selección será dirigido, hasta su finalización, por una Comisión de Valoración y comprenderá las siguientes fases:

1. Admisión de las candidaturas que cumplen los requisitos exigidos.
2. Valoración de los currículos y méritos adicionales.
3. Selección de los currículos que pasarán a la fase de entrevista.
4. Entrevista personal.
5. Selección del candidato y comunicación al mismo.

Las fechas previstas para la realización de las entrevistas será la última semana del mes de marzo.

Los candidatos que no reciban comunicación antes de esa fecha entenderán que no han sido seleccionados.

En cualquier momento de la selección, la Comisión de Valoración podrá recabar de los candidatos la acreditación de los datos reflejados en el currículum presentado, así como la realización de una prueba de aptitud si lo considerara conveniente.

Una vez finalizadas las fases del proceso de selección, la Comisión de Valoración elevará su recomendación al Secretario General, quien decidirá sobre el candidato propuesto.

5. Tipo de contrato

El candidato seleccionado firmará un contrato en prácticas de seis meses con la OEI, prorrogable hasta dos años en función del desempeño, e incorporación inmediata en las oficinas de la OEI.

La remuneración y las condiciones de trabajo estarán de acuerdo al baremo interno y a las normas establecidas por la Secretaría General de la OEI para el puesto convocado.

El horario y calendario laboral se adecuará a la normativa interna de la Institución.

La fecha de inicio de la contratación será abril 2017.

Madrid, 10 de marzo de 2017

Paulo Speller
Secretario General